

☐ NO ☐ SI	2 3 0 5 9 4 6 1 4	REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO
100% SEGUN CALIDAD DE PUELO	100%	URBEC ON
20% HOMERENO	100%	HOLA
20% SEGUN VALOR	100%	COMBRE
100%	100%	D-1

[illegible][illegible][illegible]

TIERRA LASTRE PIEDRA DE RIO ADOQUIN ASIALTO O CEMENTO	1 2 20 AGUA POTABLE 1 2 NO EXISTE SI EXISTE
NO TIENE ENGUENTAZADO O PIEDRA DE RIO DE ADOQUIN O BALDOSA	1 2 22 ELECTRICIDAD 1 2 NO EXISTE SI EXISTE

TIERRA LASTRE PIEDRA DE RIO ADOQUIN ASIALTO O CEMENTO	1 2 20 AGUA POTABLE 1 2 NO EXISTE SI EXISTE
NO TIENE ENGUENTAZADO O PIEDRA DE RIO DE ADOQUIN O BALDOSA	1 2 22 ELECTRICIDAD 1 2 NO EXISTE SI EXISTE

☒	NO EXISTE	27	AREA	161.44	27	PERIMETRO	60.15	28	LONGITUD DEL FRENTE	17.00	29		
☒	SI EXISTE	30			31			32			33		

☒	NO EXISTE	27	AREA	161.44	27	PERIMETRO	60.15	28	LONGITUD DEL FRENTE	17.00	29		
☒	SI EXISTE	30			31			32			33		

(70) SIN EDIFICACION	☒	NÚMERO DE BLOQUES TERMINADOS	
(71) CON EDIFICACION	☐		
USO DEL AREA SIN EDIFICACION			
(72) CONSTRUCCION	☐	NÚMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION	
(73) OTRO USO	☐		

(70)	SIN EDIFICACION	☒	1		NÚMERO DE BLOQUES TERMINADOS	
	CON EDIFICACION	☐	2			
USO DEL AREA SIN EDIFICACION						
(78)	CONSTRUCCION	☐	2		NÚMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION	
	OTRO USO	☐	2			

205 4614 con put
de ppuo p 14-07-18

CROQUIS

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

[illegible]

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

FECHA DE INGRESO:

13/07/15 11:04 QUIEN RECEPTA: *[Firma]* 13/07/15 8:13

CLAVE CATASTRAL:

305464

NOMBRES y/o RAZON:

María Elena Pedraza

CEDULA DE IDENT. y/o RUC:

CELULAR - TLFNO:

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO:

CONTRIBUCION MEJORAS:

TASA DE SEGURIDAD:

TIPO DE TRAMITE:

Desmembración

FIRMA DEL USUARIO

305464

INFORME DEL INSPECTOR:

[Firma]

FIRMA DEL INSPECTOR:

FECHA:

14-07-15

INFORME TÉCNICO:

[Firma]

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

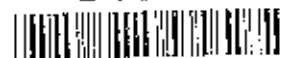
14-07-15

INFORME DE APROBACIÓN:

FIRMA DEL DIRECTOR



37310

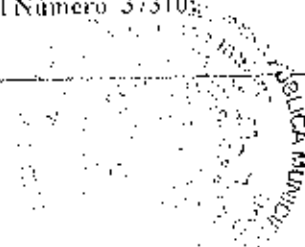


Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 37310.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: miércoles, 03 de octubre de 2012
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral, Rel. Ident. Predial: 3054614000



LINDEROS REGISTRALES:

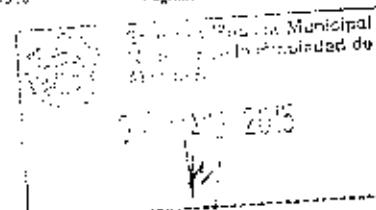
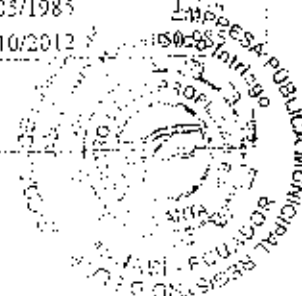
Terreno ubicado en la Lotización Las Cumbres Norte MZ. D UNO, LOTE No. 5. Con una extensión de aproximada de 700 metros cuadrados. Desglosados de las siguientes maneras: 435 metros cuadrados pertenecientes al señor. Aldo Carlos Alberto Farfán Pazzos y a su cónyuge Mónica Jacqueline Sión Garcés, según consta en el certificado otorgado por el registro de la Propiedad del Cantón Manta y 275 metros aproximadamente perteneciente al Municipio del Cantón Manta, producto del trazo de las calles y Avenida realizadas en la lotización las Cumbres, cuyas medidas y linderos son los siguientes. POR EL FRENTE: Con 22 metros 33 centímetros y lindera con calle pública sin nombre. POR ATRAS: Con 23 metros y 46 centímetros y propiedad del Sr. Richard Amarildo Vélez Sánchez POR EL COSTADO DERECHO: Con 30 metros y 25 centímetros con propiedad del demandante y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con 31 metros y calle pública sin nombre. Con un área total aproximada de 700 M2. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folia Inicial
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	635 09/07/1979	983
Compra Venta	Compraventa	641 21/03/1983	1075
Compra Venta	Protocolización de Sentencia	2.697 03/10/2012	15025

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA





1 / 5 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: **lunes, 09 de julio de 1979**

Tomo: **1** Folio Inicial: **983** - Folio Final: **985**

Número de Inscripción: **605** Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: **Notaría Tercera**

Nombre del Cantón: **Manta**

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **jueves, 07 de junio de 1979**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Sra. Rosa María Delgado Delgado, actúa en calidad de Cónyuge sobreviviente y los Sres. López Delgado y López Bailón, en calidad de herederos del fallecido Sr. Filiberto Reyes López Bailón. Cuerpo de terreno ubicado en el Barrio La Encenadita de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000049831	Lopez Bailon Filiberto Reyes	Casado	Manta
Comprador	13-00164405	Abad Saltos Jose	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000001751	Delgado Delgado Rosa Maria	Viudo	Manta
Vendedor	80-0000000038206	Lopez Bailon Amada Marina	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000001757	Lopez Bailon Manuel Nicolas	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000001753	Lopez Delgado Isidra Maura	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000046803	Lopez Delgado Jesus Francisco	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000001752	Lopez Delgado Lorenza Blanca	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000062675	Lopez Delgado Plutarco	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000001754	Lopez Delgado Virgilio	(Ninguno)	Manta



2 / 5 Compraventa

Inscrito el: **martes, 21 de mayo de 1985**

Tomo: **1** Folio Inicial: **1.774** - Folio Final: **1.776**

Número de Inscripción: **641** Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: **Notaría Segunda**

Nombre del Cantón: **Manta**

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **lunes, 20 de mayo de 1985**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Predio del Cual ha formado el compareciente José Abad Saltos, parte de la Lotización denominada Cumbre Norte, de acuerdo a los Planos Urbanísticos que se encuentran debidamente aprobados por la Municipalidad del Cantón Manta, del cual Venden a Favor del Sr. Aldo Carlos Alberto Farfan Pazos, el Lote de terreno signado en el Respectivo plano con el número CINCO, de la Manzana "D UNO", de la Referida Lotización CUMBRE NORTE, el mismo que es de forma irregular, con una Superficie total de CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO METROS

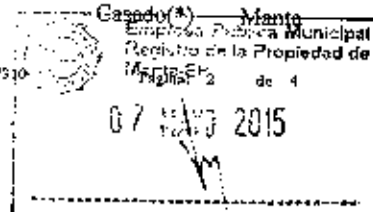
C U A D R A D O S

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	09-05182713	Farfan Pazos Aldo Carlos Alberto	Casado(*)	Manta

Certificación impresa por: Mays

Fecha Registral: 17510





Vendedor	13-00164405 Abad Salas Jose	Casado	Manta
Vendedora	13-00164405 Cruz Trivito Gloria Estrella	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	605	09-jul-1979	983	985

3.3 Protocolización de Sentencia

Inscrito el: miércoles, 03 de octubre de 2012

Tomo: 115 Folio Inicial: 50.985 - Folio Final: 50.999
 Número de inscripción: 2.697 Número de Repertorio: 5.948
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 13 de agosto de 2012
 Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado Vigésimo Quinto de Manabí
 Fecha de Resolución: jueves, 24 de mayo de 2012

a.- Observaciones:

Protocolización de Sentencia, Juicio No. 169-201, sobre un cuerpo de terreno situado en la lotización Las Cumbres Norte Mz. D UNO lote No. 5. Con una extensión de 700 metros cuadrados, desglosados de la siguiente manera 435 metros cuadrados perteneciente al Sr. Aldo Carlos Alberto Farfán Páez y su cónyuge y 275 metros cuadrados aproximadamente perteneciente al Municipio de Manta producto del trazo de las calles y avenida realizadas en la lotización Las Cumbres dando un área total de 700 metros cuadrados.

Con fecha Junio 2 del 2011, bajo el No. 185, se encuentra inscrita Demanda de Prescripción, Propuesta por el Sr. Medardo Abad Baque litigante, casado, en contra de Aldo Carlos Alberto Farfán Páez, su cónyuge Mónica Jacqueline Sión Garcés, y el Municipio de Manta, en la persona de su representante legal Ing. Jaime E. Estrada Bonilla, y posibles interesados. Con fecha Octubre 3 del 2012, se encuentra inscrita Cancelación de Demanda de Prescripción y Adjudicada al acrecer.

b.- Apellidos, Nombres y Denominación de las Partes:

Catidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-0000000016088	Farfan Paez Aldo Carlos Alberto	(Ninguno)	Manta
Adjudicador	80-0000000051719	Sion Garcés Monica Jacqueline	(Ninguno)	Manta
Adjudicatario	15-01242382	Baque Lucas Medardo Abad	Casado(*)	Manta
Autoridad Competente	80-000000001519	Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil de Ma		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	641	21-may-1985	1774	1776



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrados que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:52:00 del jueves, 07 de mayo de 2015

A petición de: *Ednelio Borge Villacrescen*

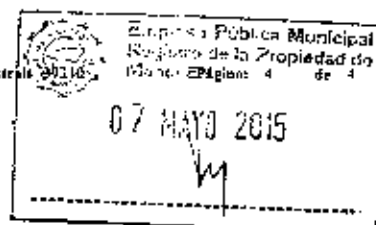
Elaborado por : Maira Dolores Salto Mendoza
131013711-0



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO
ÁREA DE CONTROL URBANO

No. 263 - 1180

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección)

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno, propiedad del **SR. BAQUE LUCAS MEDARDO ABAD** ubicado en la Lotización Las Cumbres, Manzana D-1, Lote # 5, Clave Catastral # 3054614090, parroquia Tarqui, cantón Manta, la misma conforme escritura describe una superficie total de 700,00m².

ÁREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 700,00m² (Escritura de Protocolización de Sentencia Inscrita el 03 de Octubre de 2012 y autorizada por la Notaría Cuarta con fecha de otorgamiento de Providencia el 13 de Agosto de 2012, y fecha de resolución el 24 de Mayo de 2012)

Frente: 22,33m. - Calle Pública

Atrás: 23,46m. - Propiedad del Sr. Richard Amarildo Vélez Sánchez

Costado Derecho: 30,25m. - Propiedad del demandante

Costado Izquierdo: 31,00m. - Calle Pública

ÁREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD, E INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD NINGUNA

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA SRA. BAQUE VILLAVICENCIO MAIRA ELIZABETH: LOTE N°1= 114,42m²

Frente: 7,00m. - Calle Pública

Atrás: 7,99m. - Área a desmembrar a favor de la Sra. Baque Villavicencio Eliana Raquel

Costado Derecho: 16,25m. - Propiedad del demandante

Costado Izquierdo: 16,18m. - Área a desmembrar a favor del Sr. Baque Villavicencio Eliana Raquel

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA SRA. BAQUE VILLAVICENCIO ELIANA RAQUEL: LOTE N°2= 115,92m²

Frente: 7,00m. - Calle Pública

Atrás: 7,00m. - Área a desmembrar a favor de la Sra. Baque Villavicencio Eliana Raquel

Costado Derecho: 16,48m. - Área a desmembrar a favor de la Sra. Baque Villavicencio Maira Elizabeth

Costado Izquierdo: 16,76m. - Área a desmembrar a favor de la Sra. Baque Villavicencio Gabriela Viviana

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA SRA. BAQUE VILLAVICENCIO GABRIELA VIVIANA: LOTE N°3= 145,13m²

Frente: 8,33m. - Calle Pública

Atrás: 8,95m. - Área a desmembrar a favor del Sr. Baque Villavicencio Eliana Raquel

Costado Derecho: 16,70m. - Área a desmembrar a favor de la Sra. Baque Villavicencio Eliana Raquel

Costado Izquierdo: 17,00m. - Calle Pública

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA SRA. BAQUE VILLAVICENCIO ELIANA RAQUEL: LOTE N°4= 161,44m²

Frente: 7,00m. - Calle Pública

Atrás: 7,00m. - Propiedad del demandante

Costado Derecho: 22,95m. - Áreas a desmembrarse a favor de las Sras. Baque Villavicencio Maira Elizabeth, Eliana Raquel, Gabriela Viviana

Costado Izquierdo: 23,29m. - Área a desmembrar a favor del Sr. Baque Villavicencio Rommel Abad

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. BAQUE VILLAVICENCIO ROMMEL ABAD: LOTE N°5= 163,09m²

Frente: 7,00m. - Calle Pública

Atrás: 7,00m. - Propiedad del demandante

Costado Derecho: 23,29m. - Área a desmembrar a favor de la Sra. Baque Villavicencio Eliana Raquel

Costado Izquierdo: 23,46m. - Propiedad del Sr. Richard Amarildo Vélez Sánchez

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO

AREA SOBRANTE: NINGUNA

NOTA:

- No existe afectación al Plan Regulador
- De acuerdo a la Zonificación Urbana cumple con el requerimiento mínimo de superficie establecido por la Reglamentación Urbana.
- De acuerdo a Memorando No. 0609-DACRM-DCR-15 de Junio 04 de 2015, la Dirección de Avalúos y Catastro textualmente informa "... no existe ningún inconveniente hasta la presente fecha para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia".

Manta, Junio 05 del 2015

Arq. Jonathan Orozco Cobeña

DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO

J.L.D.



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el soldo ante; por lo cual salvamos a la opinión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

GOBIERNO AUTÓNOMO DE LA PROVINCIA DE MANABÍ
EL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO

AUTORIZACIÓN



La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Sr. **BAQUE VILLAVICENCIO ELIANA RAQUEL** para que celebre escritura de **COMPRAVENTA** de terreno propiedad del Sr. Baque Lucas Medardo Abad, la Lotización Las Cumbres, Manzana D-1, Parroquia Tarqui del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 7,00m. Calle Pública

Atrás: 7,00m. – Propiedad del demandante

Costado Derecho: 22,95m. Áreas a desmembrarse a favor de los Sras. Baque Villavicencio Maira Elizabeth, Eliana Raquel, Gabriela Viviana

Costado Izquierdo: 23,20m. – Área a desmembrar a favor del Sr. Baque Villavicencio Rommel Abad

Área total: 161,44m².

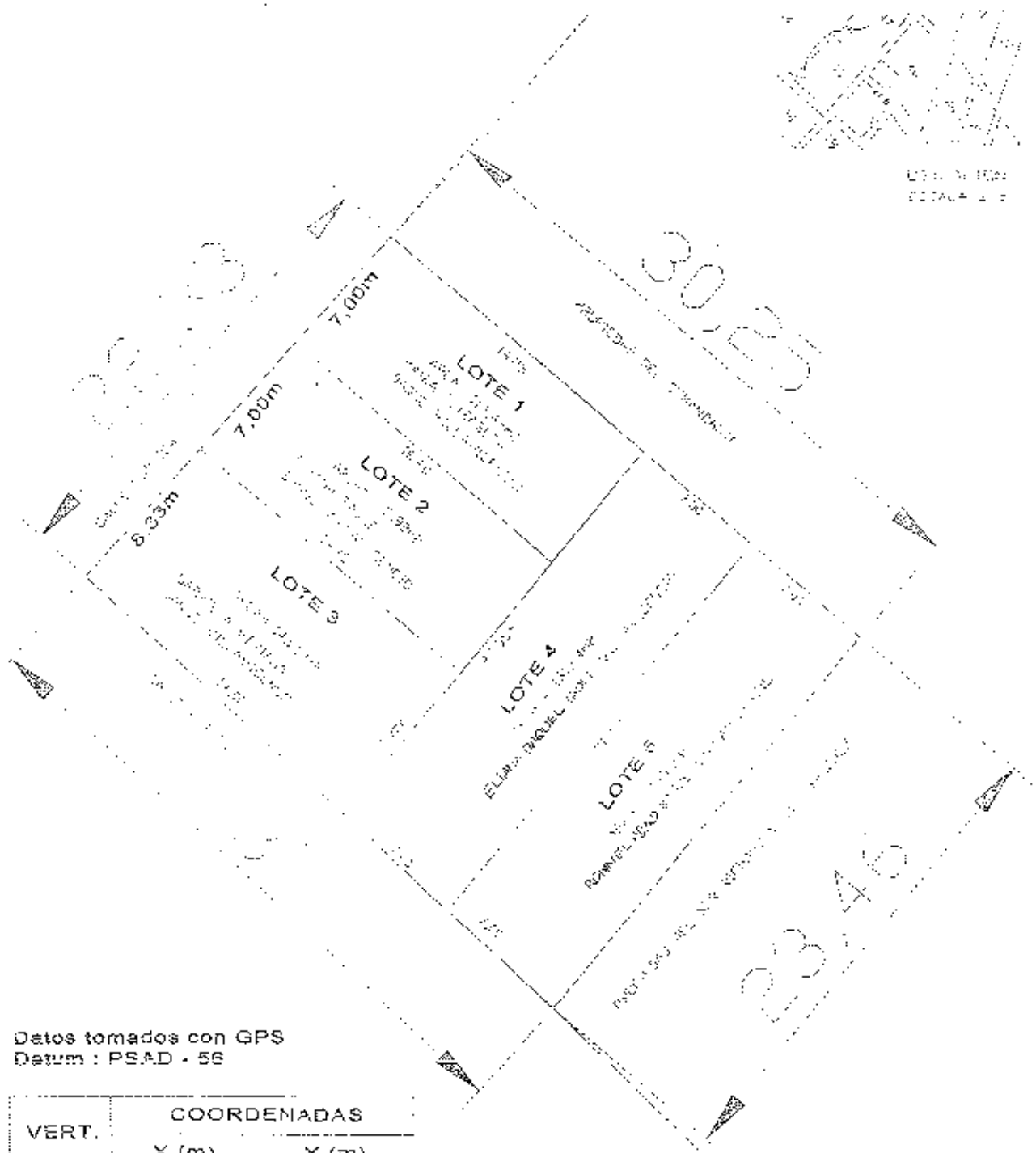
Manta, Junio 05 de 2015

Arq. Jonathan Orozco Cobeña
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO
J. L. D.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe al solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en los solicitudes correspondientes.

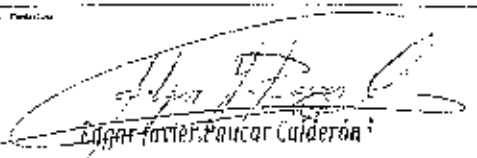


LOTES N.º 1001
Escala 1:500



Datos tomados con GPS
Datum : PSAD - 56

VERT.	COORDENADAS	
	X (m)	Y (m)
1	531526.57	9893570.43
2	531511.60	9893553.87
3	531534.37	9893532.90
4	531549.56	9893550.78

PROPIETARIO SR. MEDARDO ABAD BAQUE LUCAS			
MUNICIPIO MANABÍ	CANTÓN MANABÍ	PARROQUIA TARQUI	ECG. CATASTRAL 3-05-46-14-000
UBICACIÓN LOTIZACIÓN LAS OLIVERAS NORTE, 42.º D. USO.		ESCALA 1:350	
FECHA MAYO - 2015		ÁREA TOTAL, SEGUN ESCRUTIO 700,00m²	FECHA 1/1
CONTENIDO LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO, UBICACION Y SUBDIVISION DE TERRENO		 ARQUITECTO REG. PROF. SENESCYT 1016 - 09 057507	